

**INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA  
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

Mayo de 2018

## ÍNDICE

<b>1. SÍNTESIS .....</b>	<b>3</b>
<b>2. COMENTARIOS SOBRE LA EJECUCIÓN DE LOS INGRESOS .....</b>	<b>5</b>
<b>3. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DEL GASTO CORRIENTE Y DE CAPITAL .....</b>	<b>7</b>
<b>4. RESULTADO FINANCIERO .....</b>	<b>9</b>
<b>5. TRANSFERENCIAS DE CARÁCTER ECONÓMICO .....</b>	<b>11</b>
<b>6. DISTRIBUCIÓN DEL GASTO EN PROVINCIAS Y MUNICIPIOS (IRD Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y DE CAPITAL) .....</b>	<b>12</b>
<b>7. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS .....</b>	<b>14</b>
<b>ANEXO METODOLÓGICO .....</b>	<b>16</b>
<b>ANEXO ESTADÍSTICO (*) .....</b>	<b>18</b>

Cuadro 3.	Ejecución presupuestaria de la APN (base devengado). Detalle del gasto por jurisdicción al 31/05/18.
Cuadro 5.	Transferencias de carácter económico a empresas públicas, fondos fiduciarios y sector privado.
Cuadro 6.	Transferencias corrientes y de capital a provincias y municipios.
Cuadro 7.	Transferencias de capital a provincias y municipios e IRD por ubicación geográfica.
Cuadro 8.	Créditos iniciales y vigentes por jurisdicción. Modificaciones presupuestarias acumuladas al 31/05/18.

(\*) El resto de los cuadros se incluyen en el cuerpo principal del informe.

## 1. Síntesis

En mayo de 2018 el nivel de gastos devengados resultó superior al de recursos percibidos en el mes, lo que derivó en un resultado financiero mensual de \$-17.695 mill. De esta manera, teniendo en cuenta el saldo negativo obtenido en los meses anteriores (\$-120.175 mill.), el resultado financiero acumulado al mes de mayo constituyó un déficit de \$138.321 mill., un 15,1% superior al de igual período de 2017.

En tanto, dado que durante estos cinco meses se devengaron \$145.371 millones en concepto de intereses (+58,3% ia.), el Resultado Primario arrojó un superávit de \$7.050 millones, contra un saldo primario deficitario de \$28.342 millones obtenido a mayo de 2017.

Los ingresos Tributarios y de la Seguridad Social crecieron un 19,7% ia. en los primeros cinco meses del año. Debe tenerse en cuenta que en el mismo período de 2017 ingresaron \$43.987 millones derivados del Régimen de Sinceramiento Fiscal (o “blanqueo”), ingresos que no estuvieron presentes este año. Descontando estos ingresos, la tasa de variación de la recaudación tributaria ascendería al 28% ia., un 1,5 p.p. superior a la inflación del período según el IPC de alcance nacional del INDEC. La performance de la recaudación tributaria se vio impulsada fundamentalmente por el IVA, que creció un 44,8% ia., los Derechos de Importación (+52,8% ia.), el Impuesto a los Bienes Personales (+30,8%) y el Impuesto a las Ganancias (+34,7% ia.). Por su parte, los Derechos de Exportación se recuperaron de la caída verificada en los primeros meses del año, por influencia de la depreciación del peso, y promedian un aumento del 7,6% ia.

Por otra parte, en mayo ingresaron cerca de \$24.195 millones en concepto de Rentas de la Propiedad (+149,7% ia.), totalizando \$98.190 millones acumulados al 31 de mayo (+98,3% ia.), de los cuales \$21.913 millones constituyen utilidades del Banco Central y unos \$48.931 millones, rentas del FGS<sup>1</sup>. En suma, el total de recursos corrientes y de capital percibidos fue de \$920.514 millones (+24,7% ia.), alcanzando una ejecución del orden del 41,8% del cálculo de recursos vigente.

En cuanto a la ejecución de los gastos primarios, la misma estuvo cerca del nivel alcanzado en años anteriores, representando el 36,9% de las autorizaciones vigentes en el Presupuesto Nacional. De esta manera, se devengaron \$913.463,3 millones, con un incremento del orden del 19,1% respecto a mayo de 2017. Por otra parte, el nivel de ejecución de los intereses alcanzó un porcentaje del 35,8%, registrando una suba del 58,3% ia. (un total de \$145.370,9 mill.). En suma, la variación del gasto total fue del 23,3% ia., 5 p.p. menos que la variación de la recaudación tributaria (primaria de la AFIP), y 3 p.p. inferior a la inflación.

---

<sup>1</sup> Ver la metodología de cálculo del resultado fiscal descrita en la nota aclaratoria en el Anexo del presente informe.

Los hechos más distintivos del mes de mayo estuvieron dados por la retracción de prácticamente todos los componentes de los gastos primarios, con excepción de las Transferencias a Universidades (+30,1%), las Prestaciones de la Seguridad Social (+31,9%) y las Remuneraciones (+19,4%), que constituyen los conceptos más rígidos. Estos impulsos fueron contrapesados por el comportamiento de las Transferencias a Provincias, tanto las corrientes como las de capital (-11,1% ia. y -48,6% ia., respectivamente), las Transferencias Corrientes al Sector Privado (-16,9%) y la Inversión Real Directa (-27,3% ia.).

Entre los gastos primarios, los subsidios económicos (concentrados principalmente en las áreas de energía y transporte), sumaron **\$60.194 millones** en los primeros cinco meses de 2018, un 13,2% menos que lo devengado en igual período de 2017 (-\$9.134 mill. aprox.), lo cual es el resultado de la suba de tarifas y quita de subsidios de los principales servicios públicos (luz, gas y agua). Adicionalmente, las transferencias destinadas al financiamiento de inversiones de capital para empresas públicas, fondos fiduciarios y el sector privado registraron un aumento del 5,4% ia., sumando **\$10.138,8 millones** (+\$ 522,4 mill.).

En tanto, en ese mismo período, los flujos destinados a los estados provinciales y municipales totalizaron la suma de **\$45.161,1 millones**, arrojando una retracción del orden del 15,7% ia., con un leve incremento en las transferencias de carácter corriente (+7,9% ia.), que fue compensado por la baja de las de capital (-33,3% ia.).

## 2. Comentarios sobre la ejecución de los ingresos

El cálculo de ingresos presupuestarios de la Administración Pública Nacional para el ejercicio 2018 es de \$2,2 billones, un 13,3% más que lo efectivamente percibido durante el año 2017 (+ \$257.600 mill.).

**CUADRO 1a**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL**  
Mayo 2018  
(en millones de pesos)

	May 2018	May 2017	var. ia.	5 meses 2018	5 meses 2017	var. ia.
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>206.705</b>	<b>150.925</b>	<b>37,0%</b>	<b>917.005</b>	<b>737.317</b>	<b>24,4%</b>
Ingresos tributarios*	117.377	87.005	34,9%	480.284	415.765	15,5%
Contribuciones a la seg. Social*	60.471	49.595	21,9%	315.724	249.087	26,8%
Ingresos no tributarios	4.046	3.786	6,9%	20.206	17.046	18,5%
Venta de Bienes y Servicios	502	500	0,4%	2.256	2.502	-9,8%
Rentas de la Propiedad	24.195	9.689	149,7%	98.190	49.519	98,3%
Transferencias corrientes	115	351	-67,3%	344	3.397	-89,9%
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>1.198</b>	<b>5</b>	<b>22900,2%</b>	<b>3.509</b>	<b>1.125</b>	<b>211,9%</b>
Privatizaciones	13	4	***	27	11	-*.
Otros	1.185	1	79850,3%	3.482	1.115	212,4%
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>207.904</b>	<b>150.931</b>	<b>37,7%</b>	<b>920.514</b>	<b>738.442</b>	<b>24,7%</b>

**Fuente:** Estimaciones propias, en base al SIDIF.

**Fecha de corte de la información:** 04/06/2018

**Notas:**

\* El valor informado no coincide con el del Cuadro 1b, dado que este valor refleja el monto ingresado a las cuentas de los organismos destinatarios de estos gravámenes, mientras que el monto informado en el Cuadro 1b constituye la recaudación primaria de la AFIP (incluida la coparticipación y leyes especiales).

-\*.: Porcentaje mayor a 1000.

\*\*\* : Cociente entre un número negativo y uno positivo, ambos negativos o denominador cero.

-----: Imposibilidad de calcular el porcentaje por falta de datos.

Transcurrido los primeros cinco meses del año, los recursos corrientes y de capital alcanzaron un total de \$920.514 millones (ver Cuadro 1a), lo que representa un 24,7% más que lo ingresado en igual período de 2017, en línea con la variación de los recursos tributarios y contribuciones de la seguridad social. No obstante, en el mismo periodo de 2017 ingresaron \$43.987 millones derivados del “blanqueo”, ingresos que no estuvieron presentes este año. Descontando estos ingresos, la tasa de variación de la recaudación tributaria fue del 28% ia., 1,5 puntos porcentuales por encima de la inflación del período<sup>2</sup>.

<sup>2</sup> El IPC-Cobertura Nacional registró un incremento del 26,3% ia. en mayo de 2018, en línea con la variación del IPC-GBA elaborado por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Pasando al análisis de la recaudación, las alzas más significativas se verificaron los Derechos de Importación, del 63,2% ia., y en los Derechos de Exportación, del 59,7% ia., vinculados con la depreciación del peso ocurrida en los últimos meses, a pesar que en este último caso se hallan afectados por la reducción de los derechos de exportación de soja establecido por el Decreto N° 133/15 y sus modificatorias, de un cero coma cinco por ciento (0,5%) mensual, desde el mes de enero de 2018 hasta el mes de diciembre de 2019, inclusive.

También hubo incrementos importantes en el IVA, del 46,2% ia., en Ganancias, del 46,2% ia., y en el Impuesto a los Créditos y Débitos en Cta. Cte, del 42,9% ia. En una segunda línea se cuentan las Contribuciones a la Seguridad Social (+25,6% ia.)

**CUADRO 1b**  
**RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS NACIONALES\***  
**EVOLUCIÓN DE LOS RECURSOS TRIBUTARIOS**  
Mayo 2018  
(en millones de pesos)

	May 2018	May 2017	var. ia.	5 meses 2018	5 meses 2017	var. ia.
<b>Ingresos tributarios</b>	<b>226.819</b>	<b>151.421</b>	<b>49,8%</b>	<b>913.244</b>	<b>710.569</b>	<b>28,5%</b>
Ganancias	76.419	52.277	46,2%	260.909	193.674	34,7%
IVA	87.324	59.735	46,2%	412.548	284.908	44,8%
Internos coparticipados	6.430	4.941	30,1%	31.935	26.617	20,0%
Bienes personales	603	564	7,0%	83.903	64.155	30,8%
Créditos y Débitos en cta. cte.	19.066	13.338	42,9%	14.519	49.870	-70,9%
Otros s/combustibles (2)	11.006	11.563	-4,8%	4.256	3.952	7,7%
Otros impuestos	8.079	-648	-1347,2%	46.606	41.412	12,5%
Derechos de importación y Tasa estadística	8.750	5.360	63,2%	38.315	25.078	52,8%
Derechos de exportación	10.842	6.790	59,7%	31.952	29.156	9,6%
Reintegros (-)	1.700	2.500	-32,0%	11.700	8.253	41,8%
<b>Contribuciones de la Seg. Social</b>	<b>68.602</b>	<b>54.635</b>	<b>25,6%</b>	<b>354.867</b>	<b>279.365</b>	<b>27,0%</b>

**Fuente:** ASAP, en base a AFIP.

**Notas:**

\* El valor informado no coincide con el del Cuadro 1a, dado que este valor constituye la recaudación primaria de la AFIP (incluida la coparticipación y leyes especiales), mientras que el monto informado en el Cuadro 1a refleja el monto ingresado a la APN, en las distintas cuentas de los organismos destinatarios de estos gravámenes.

-\*- : Porcentaje mayor a 1000.

\*\*\* : Cociente entre un número negativo y uno positivo, ambos negativos o denominador cero.

-----: Imposibilidad de calcular el porcentaje por falta de datos.

Adicionalmente, en el mes de mayo ingresaron cerca de \$24.195 millones en concepto de Rentas de la Propiedad, casi un 150% más que igual mes de 2017. Con ello, las Rentas de la Propiedad sumaron \$98.190 millones en los primeros cinco meses del año (+98,3% ia.), de las cuales \$21.913 millones constituyen utilidades del Banco Central (vs. \$0 en igual período de 2017) y unos \$48.931 millones, ganancias del FGS (vs. \$29.140 mill. en cinco meses de 2017). El cálculo de recursos para 2018 en Rentas de la Propiedad es de \$204.952 millones, de los cuales \$123.894 millones son ganancias del FGS y \$20.000 millones son utilidades del Banco Central.

En cuanto a los niveles de ejecución, los ingresos corrientes y de capital percibidos representan el 41,8% del Cálculo de Recursos previsto para todo el año en la Ley de Presupuesto. Dentro de este total, la ejecución de los ingresos tributarios y de la seguridad social representa el 41,5% del cálculo presupuestario anual (\$796.007 mill. sobre \$1,9 billones), porcentaje superior al observado en los últimos ejercicios.

### 3. Análisis de la ejecución del gasto corriente y de capital

Al finalizar el mes de mayo, los gastos primarios devengados acumulados ascendieron a **\$913.463 millones**, registrando un incremento del orden del **19,1%** respecto de la ejecución de un año atrás (+\$146.679 mill.), 7,2 puntos inferior a la variación del IPC<sup>3</sup>. Los conceptos que mostraron impulso superior al promedio fueron las Transferencias Corrientes a Universidades (+33,0%), las Prestaciones de la Seguridad Social (+28,7%) y las Remuneraciones (+22,6%), que son los conceptos más inflexibles. Estas subas fueron contrapesadas por la retracción de la Inversión Financiera (-16,7%), las Transferencias de Capital a Provincias (-33,3%), y la Inversión Real Directa (-9,7%) como así el moderado impulso en los Bienes y Servicios (5,0%), las Transferencias Corrientes al Sector Privado (+1,7%), las Transferencias Corrientes a Provincias (+7,9%) y el fuerte incremento de las Transferencias de Capital (“Resto”) dirigidas al sector empresarial público y privado (+71,4%).

Por su parte, los intereses de la deuda pública ascendieron a \$91.833 millones, con una suba del orden del 58,3% ia con lo que pasó a ser el segundo rubro en importancia luego de las Prestaciones a la Seguridad Social; el año pasado era el cuarto luego de Prestaciones de Seguridad Social, transferencias al sector privado y Remuneraciones.

Por consiguiente, el aumento total del gasto corriente y de capital fue del 23,3%, unos 3 p.p. inferior a la inflación.

<sup>3</sup> El IPC-Cobertura Nacional registró un incremento del 26,3% ia. en mayo de 2018, en línea con la variación del IPC-GBA elaborado por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Con relación al grado de avance de la ejecución en su conjunto, la APN ha devengado, en promedio, el 36,9% de los créditos vigentes para el gasto primario, levemente por debajo del porcentaje teórico correspondiente al mes de mayo (de acuerdo a los cálculos realizados, dicho porcentaje es del 38%<sup>4</sup>). En cuanto al comportamiento institucional la Jefatura de Gabinete de Ministros (21%), los Ministerios de Finanzas (25,3%), de Energía y Minería (26,2%), de Turismo (27,8%), de Hacienda (28%), de Producción (28,3%), de Ambiente y Desarrollo Sustentable (30,6%) y de Cultura (32,1%) constituyen las jurisdicciones que presentan mayores atrasos relativos. En tanto, en el resto de los casos la ejecución se aproxima al porcentaje teórico.

**CUADRO 2**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL**  
Mayo 2018  
(en millones de \$ corrientes)

	May 2018	May 2017	var. ia.	5 meses 2018	5 meses 2017	var. ia.
<b>I GASTOS CORRIENTES</b>	<b>200.158</b>	<b>165.870</b>	<b>20,7%</b>	<b>985.626</b>	<b>784.585</b>	<b>25,6%</b>
Remuneraciones	23.519	19.691	19,4%	115.211	93.992	22,6%
Bienes y servicios	6.194	5.831	6,2%	25.020	23.822	5,0%
Intereses	19.910	12.985	53,3%	145.371	91.833	58,3%
Prestaciones de la Seguridad Social	100.274	76.015	31,9%	457.374	355.456	28,7%
Transferencias corrientes	50.249	51.328	-2,1%	242.565	219.430	10,5%
Sector privado	24.976	30.041	-16,9%	124.730	122.598	1,7%
Provincias	4.261	4.794	-11,1%	24.732	22.924	7,9%
Universidades	7.254	5.575	30,1%	38.469	28.916	33,0%
Sector externo	71	103	-31,2%	267	280	-4,3%
Otras	13.687	10.816	26,5%	54.367	44.713	21,6%
Otros gastos	13	20	-34,2%	85	52	61,7%
<b>II GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>25.441</b>	<b>20.994</b>	<b>21,2%</b>	<b>73.208</b>	<b>74.031</b>	<b>-1,1%</b>
Inversión Real Directa	4.097	5.638	-27,3%	18.553	20.541	-9,7%
Transferencias de capital	20.366	14.453	40,9%	49.965	47.857	4,4%
Provincias	4.294	8.350	-48,6%	20.429	30.623	-33,3%
Resto	16.072	6.103	163,4%	29.536	17.235	71,4%
Inversión financiera	978	903	8,3%	4.690	5.633	-16,7%
<b>III GASTOS TOTALES (II + V)</b>	<b>225.599</b>	<b>186.864</b>	<b>20,7%</b>	<b>1.058.834</b>	<b>858.617</b>	<b>23,3%</b>
<b>IV GASTOS PRIMARIOS (III - V)</b>	<b>205.689</b>	<b>173.879</b>	<b>18,3%</b>	<b>913.463</b>	<b>766.784</b>	<b>19,1%</b>
<b>V INTERESES</b>	<b>19.910</b>	<b>12.985</b>	<b>53,3%</b>	<b>145.371</b>	<b>91.833</b>	<b>58,3%</b>

**Fuente:** ASAP, en base al SIDIF.

**Fecha de corte de la información:** 04/06/2018

**Notas:** - En 2017 se incluye Fondo Federal Solidario (FFS). A partir de 2018, dicho fondo se transfiere a las provincias de manera directa, en el marco de los compromisos asumidos entre éstas y el Estado Nacional.

<sup>4</sup> El porcentaje de ejecución "teórica" es de elaboración propia, y está calculado en base a la hipótesis del comportamiento mensual que seguirían los distintos conceptos de las erogaciones. Se supone una trayectoria aproximadamente homogénea para el caso de las Remuneraciones y las Prestaciones de la Seguridad Social (contemplando el pago del medio aguinaldo en los meses de junio y diciembre), mientras que para el resto de los conceptos se prevé una mayor concentración de la ejecución en el último trimestre de cada año, en detrimento del primer trimestre, y al interior de cada trimestre, una mayor concentración en el último mes.



#### 4. Resultado Financiero<sup>5</sup>

El comportamiento de los recursos y los gastos del mes de mayo arrojó un resultado financiero deficitario del orden de los **\$17.695 millones**, lo que representa un déficit \$18.239 millones menor que el obtenido en mayo de 2017. A su vez, teniendo en cuenta el resultado obtenido en los cuatro primeros meses del presente año (**-120.626 mill.**), al finalizar el mes de mayo la ejecución presupuestaria de la Administración Nacional arrojó un resultado financiero deficitario de **\$138.321 millones**, un 15% superior con respecto al resultado obtenido en igual período de 2017. Cabe recordar que en el año pasado ingresaron unos \$43.987 millones provenientes del “blanqueo”, ingresos que no se repitieron este año. Como contrapartida, este año ingresaron \$70.845 millones en concepto de Rentas de la Propiedad, de los cuales \$48.391,6 corresponden a rentas generadas por el Fondo de Garantía de Sustentabilidad (\$26.155 millones más que el año pasado) y \$21.913 millones a utilidades del Banco Central, que no estuvieron presentes en igual período de 2017.

En tanto, dado la fuerte incidencia de los intereses de la deuda (**\$145.371 mill.**), al calcular el Resultado Primario se obtiene un superávit primario del orden de los **\$7.050 millones**, contra un déficit de \$28.342 millones obtenido en los primeros cinco meses de 2017.

Con relación a los resultados derivados de las autorizaciones de gastos y del cálculo de recursos, el Presupuesto Nacional 2018 contempla un déficit financiero de \$680,5 mil millones (5,5% del PIB proyectado en el Presupuesto), mientras que el resultado primario se estima deficitario en \$275 mil millones (2,2% del PIB) siempre siguiendo la metodología descripta en la nota aclaratoria en el Anexo del presente informe.

---

<sup>5</sup> Ver Nota metodológica en el Anexo.

**CUADRO 4**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**CUENTA AHORRO INVERSIÓN<sup>1</sup>**  
 Ejecución presupuestaria al 31/05/2018. Base devengado.  
 (en millones de \$ corrientes)

	May 2018	May 2017	var. ia.	5 meses 2018	5 meses 2017	var. ia.
<b>I INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>206.705</b>	<b>150.925</b>	<b>37,0%</b>	<b>917.005</b>	<b>737.317</b>	<b>24,4%</b>
Ingresos tributarios	117.377	87.005	34,9%	480.284	415.765	15,5%
Contribuciones de la Seg. Social	60.471	49.595	21,9%	315.724	249.087	26,8%
Ingresos no tributarios	4.046	3.786	6,9%	20.206	17.046	18,5%
Venta de Bienes y Servicios	502	500	0,4%	2.256	2.502	-9,8%
Rentas de la Propiedad	24.195	9.689	149,7%	98.190	49.519	98,3%
Transferencias corrientes	115	350,7	-67,3%	344	3.397	-89,9%
<b>II GASTOS CORRIENTES</b>	<b>200.158</b>	<b>165.870</b>	<b>20,7%</b>	<b>985.626</b>	<b>784.585</b>	<b>25,6%</b>
Remuneraciones	23.519	19.691	19,4%	115.211	93.992	22,6%
Bienes y servicios	6.194	5.831	6,2%	25.020	23.822	5,0%
Intereses	19.910	12.985	53,3%	145.371	91.833	58,3%
Prestaciones de la Seg. Social	100.274	76.015	31,9%	457.374	355.456	28,7%
Transferencias corrientes	50.249	51.328	-2,1%	242.565	219.430	10,5%
Sector privado	24.976	30.041	-16,9%	124.730	122.598	1,7%
Provincias	4.261	4.794	-11,1%	24.732	22.924	7,9%
Universidades	7.254	5.575	30,1%	38.469	28.916	33,0%
Sector externo	70,9	103,0	-31,2%	267,5	279,6	-4,3%
Otras	13.687	10.816	26,5%	54.367	44.713	21,6%
Otros gastos	12,9	19,5	-34,2%	84,5	52,3	61,7%
<b>III RTADO ECONÓMICO (I - II)</b>	<b>6.548</b>	<b>-14.945</b>	<b>-143,8%</b>	<b>-68.621</b>	<b>-47.269</b>	<b>45,2%</b>
<b>IV INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>1.198,1</b>	<b>5,2</b>	<b>22900,2%</b>	<b>3.509,1</b>	<b>1.125,2</b>	<b>211,9%</b>
Privatizaciones	13,4	3,7	260,4%	27,2	10,7	154,9%
Otros	1.184,7	1,5	79850,3%	3.481,8	1.114,5	212,4%
<b>V GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>25.441</b>	<b>20.994</b>	<b>21,2%</b>	<b>73.208</b>	<b>74.031</b>	<b>-1,1%</b>
Inversión Real Directa	4.097	5.638	-27,3%	18.553	20.541	-9,7%
Transferencias de capital	20.366	14.453	40,9%	49.965	47.857	4,4%
Provincias	4.294	8.350	-48,6%	20.429	30.623	-33,3%
Resto	16.072	6.102,9	163,4%	29.536	17.234,7	71,4%
Inversión financiera	978	903,2	8,3%	4.690	5.633,5	-16,7%
<b>VI INGRESOS TOTALES (I + IV)</b>	<b>207.904</b>	<b>150.931</b>	<b>37,7%</b>	<b>920.514</b>	<b>738.442</b>	<b>24,7%</b>
<b>VII GASTOS TOTALES (II + V)</b>	<b>225.599</b>	<b>186.864</b>	<b>20,7%</b>	<b>1.058.834</b>	<b>858.617</b>	<b>23,3%</b>
<b>VIII GASTOS PRIMARIOS (VII - IX)</b>	<b>205.689</b>	<b>173.879</b>	<b>18,3%</b>	<b>913.463</b>	<b>766.784</b>	<b>19,1%</b>
<b>IX INTERESES</b>	<b>19.910</b>	<b>12.985</b>	<b>53,3%</b>	<b>145.371</b>	<b>91.833</b>	<b>58,3%</b>
<b>VIII RESULTADO FINANCIERO (VI - VII)</b>	<b>-17.695</b>	<b>-35.934</b>	<b>-50,8%</b>	<b>-138.321</b>	<b>-120.175</b>	<b>15,1%</b>
<b>IX RESULTADO PRIMARIO (VI - VIII)</b>	<b>2.215</b>	<b>-22.949</b>	<b>-109,7%</b>	<b>7.050</b>	<b>-28.342</b>	<b>-124,9%</b>

**Fuente:** ASAP, en base al SIDIF.

**Fecha de corte de la información:** 04/06/2018

**Nota:**

<sup>1</sup> En 2017 se incluye Fondo Federal Solidario (FFS). A partir de 2018, dicho fondo se transfiere a las provincias de manera directa, en el marco de los compromisos asumidos entre éstas y el Estado Nacional.

-\* : Porcentaje mayor a 1000.

\*\*\* : Cociente entre un número negativo y uno positivo, ambos negativos o denominador cero.

-----: Imposibilidad de calcular el porcentaje por falta de datos.

## 5. Transferencias de carácter económico<sup>6</sup>

Las transferencias de carácter económico para el financiamiento de gastos corrientes (subsidios) y de capital de empresas públicas, fondos fiduciarios y el sector privado sumaron **\$70.332,5 millones** en los primeros cinco meses de 2018, registrando una retracción del orden del **10,9% interanual** (-\$8.611,1 mill.). Las transferencias de carácter corriente (subsidios), que constituyen la porción dominante (**\$60.194 mill.**), mostraron una baja levemente superior del orden del 13,1% ia.

En primer lugar, los subsidios al transporte totalizaron cerca de **\$30.689 millones** (+8,6% ia., -\$2.438 mill.), repartidos entre las asignaciones para el transporte automotor (\$17.526 mill., +4,6% ia.), y las destinadas al transporte ferroviario (\$13.144 mill., +37,5% ia.). Las primeras se canalizan principalmente a través del Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte (\$15.137 mill., +12,3% ia.), que tiene a su cargo las compensaciones a colectivos y micros de media y larga distancia, y en menor medida, a través de compensaciones a compañías petroleras por la venta de combustible a precio diferencial para el transporte público. Por su parte, las asignaciones para el transporte ferroviario se canalizan en su mayor parte a través de dos empresas públicas, Administradora de RRHH Ferroviarios (\$8.506 mill. aprox., +25,1%) y Operador Ferroviario S.E. (\$2.578 mill., +61,3%), que tienen como objeto atender los gastos en personal de cinco de las siete líneas de ferrocarril. También se cuentan, con una incidencia muy menor, las transferencias a dos empresas privadas, Ferrovías (\$919 mill., +61,4%) y Metrovías (\$449 mill., +23,2%), concesionarias de las restantes dos líneas de ferrocarril (Belgrano Norte y Urquiza, respectivamente). En tanto, a partir de este año no se prevén subsidios para el transporte aerocomercial, las que en los primeros cinco meses de 2017 sumaron \$1.929 millones.

En segundo lugar, los subsidios al sector energético sumaron cerca de **\$26.720 millones**, lo que representa casi un 30% menos que en igual período de 2017. Esto se explica principalmente por los menores incentivos para la producción de gas natural, en el marco del Programa Formulación y Ejecución de la Política de Hidrocarburos del Ministerio de Energía y Minería (\$ 3.312 mill. vs. \$16.733 mill., -80,2% ia.) y por el moderado incremento de las asignaciones a CAMMESA (\$ 16.666 mill., +11,1% ia.). Como contrapartida, se asignaron \$2.862 millones al Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de GLP de Sectores de Bajos Recursos (+127% ia.), que financia al Programa Hogares con Garrafa (HOGAR). También se destinaron \$2.294 millones a ENARSA (-25,8% ia.), para la compra de gas importado para el abastecimiento interno, \$1.274 millones a Yacimientos Carboníferos de Río Turbio (-25,7% ia.) y \$286 millones a la Entidad Binacional Yaciretá (-6,5% ia.).

<sup>6</sup> Ver definición en el Anexo Metodológico.

Más allá del sector energético y el transporte, las empresas públicas no vinculadas al transporte ni a la energía demandaron transferencias para sus gastos de funcionamiento por **\$2.316 millones**, \$61 millones más que en igual período de 2017 (+4,1% ia.), con motivo de las mayores asignaciones para Telam SE (\$64 millones, +28,3%) y a Radio y Televisión Argentina (\$47 millones, +4,9%).

Con una incidencia muy inferior, se cuentan los subsidios destinados al sector industrial, que sumaron cerca de **\$405 millones**, unos \$16 millones menos que en igual período de 2017 (-3,7% ia.), mientras que las asignaciones al sector rural y forestal (que incluye al sector agroalimentario) sumaron apenas \$58,3 millones (-76,7% ia.).

Por otra parte, las transferencias para el financiamiento de gastos de capital de empresas públicas, fondos fiduciarios y el sector privado arrojaron una suba del orden del 5,4% ia. en los primeros cinco meses de 2018. En términos nominales, se ejecutaron **\$10.138,8 millones**, repartidos entre las asignaciones para el sector energético (\$5.614,6 mill., +18,1% ia., concentrados en Nucleoeléctrica S.A. y ENARSA), al transporte (\$3.181,3 mill. aprox., -6,5% ia., en mayor medida destinados al sector ferroviario), y a otras empresas públicas (\$ 1.322,3 mill., +40,1% ia.), básicamente para AYSA (\$882,2 mill.) y Correo Argentino (\$282 mill.).

En el Cuadro 5 del Anexo se muestra el detalle de los principales destinos de las transferencias de carácter económico para el financiamiento de empresas públicas, fondos fiduciarios y el sector privado, discriminando las asignaciones para gastos corrientes (subsidios) de las transferencias para gastos de capital.

## **6. Distribución del gasto en provincias y municipios (IRD y Transferencias corrientes y de capital)**

Durante los primeros cinco meses de 2018, las transferencias corrientes y de capital destinadas a provincias y municipios totalizaron cerca de \$45.161,1 millones, lo cual constituye un 15,7% menos que el monto devengado en igual período de 2017 (-8.385,6 mill. aprox.). Las transferencias para gastos de capital registraron una baja muy pronunciada, del 33,3% ia., que fue parcialmente contrapesada por la suba de las transferencias corrientes, que crecieron un 7,9% ia. Es de destacar, para el caso particular de las transferencias de capital, que, a partir del año 2018, las transferencias que se realizan en el marco del Fondo Federal Solidario (FFS) tienen carácter “extrapresupuestario”, mientras que hasta el año pasado formaban parte del presupuesto de la Administración. Al considerar esta situación la retracción aludida previamente en los flujos de capital (-33,3%) desciende en 20 p.p. (-13,2% ia.).

En términos nominales, **las transferencias corrientes** sumaron **\$24.732,1** (+\$1.808,2 mill.), concentradas mayormente en las funciones *Educación* (\$12.244 mill. aprox.), *Seguridad Social* (\$6.047,6 mill. aprox.), *Salud* (\$2.993,7 mill.), y *Relaciones Interiores* (\$1.959,4 mill. aprox.), y distribuidos en los siguientes programas o categorías presupuestarias:

- Fondo Nacional de Incentivo Docente – FONID, a cargo del Ministerio de Educación y Deportes, con cerca de \$10.185 millones (+\$781,8 mill., +8,3% ia.);
- Transferencias a cajas de seguridad social provinciales, a cargo de la ANSeS, con un total de \$6.047,6 millones (+\$2.714,3 mill., +81,4% ia.);
- Acuerdo Nación – Provincias, en el ámbito de la Jurisdicción 91 – Obligaciones a cargo del Tesoro, con \$1.478,8 mill. (-\$ 722 mill., 95,4% ia.); y
- Transferencias varias, a cargo del Ministerio de Salud, con cerca de \$2.002,6 millones (+\$1.382,7 mill.).

En tanto, las transferencias para gastos de capital totalizaron **\$20.428,9 millones** (-\$10.193,8 mill.), concentradas mayormente en las funciones *Vivienda y Urbanismo* (\$10.628,8 mill. aprox.), *Transporte* (\$3.158,9 mill. aprox.), *Agua Potable y Alcantarillado* (\$2.043 mill. aprox.) y *Educación* (\$2.329 mill.), y distribuidos en los siguientes programas o categorías presupuestarias:

- Acciones de Vivienda y Desarrollo Urbano, a cargo del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda (MIOPV), con un total de \$5.470 millones (-2,4% ia.);
- Acciones del Programa “Hábitat Nación”, a cargo del MIOPV, con un gasto de \$4.909 millones (vs. \$0 un año atrás);
- Construcciones, a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad, organismo descentralizado del MIOPyV, con un total de \$1.977,2 millones (-21,3% ia.); y
- Recursos Hídricos, en el ámbito del mismo Ministerio, con un total de \$1.309,1 millones (-30,2% ia.).

En el Cuadro 6 del Anexo se muestra la apertura a nivel de programas y categorías equivalentes de las transferencias a provincias y municipios, discriminando las asignaciones para gastos corrientes de las transferencias para gastos de capital.

Complementando lo anterior, cabe consignar que, consolidando la Inversión Real Directa y las Transferencias de Capital, en los primeros cinco meses de 2018 la Administración Nacional asignó **\$38.982 millones** del gasto en provincias y municipios, un 24% menos que el monto devengado en igual período de 2017 (-\$12.181 mill.). En el Cuadro 7 del Anexo se muestra la distribución geográfica de la masa total de IRD y Transferencias de Capital a Provincias y Municipios.<sup>7</sup>

<sup>7</sup> La clasificación por distribución geográfica es un indicador imperfecto debido a que existen dificultades para identificar correctamente la jurisdicción donde se realiza el gasto. En el caso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires,

## 7. Modificaciones Presupuestarias

Los créditos para gastos corrientes y de capital de la APN se vieron ampliados en la suma de **\$1.324,4 millones** durante los cinco meses de 2018. Se trata de cuatro medidas.

En primer lugar, la **Decisión Administrativa N° 337 del 16 de marzo** aprobó incrementos por \$12.934 millones y reducciones por \$12.411 millones, resultando el mencionado incremento neto de \$523 millones en las autorizaciones para gastos corrientes y de capital de la APN en su conjunto. Adicionalmente, se aprobó un incremento neto de \$930 millones en las aplicaciones financieras. Ambos aumentos fueron financiados mediante el incremento de las fuentes financieras (endeudamiento y utilización de remanentes de ejercicios anteriores)<sup>8</sup>.

Cabe recordar que al utilizarse aplicaciones financieras (o gastos “debajo de la línea”) para financiar un incremento de los gastos corrientes y de capital (gastos “sobre la línea”) se reducen en igual cuantía los resultados financiero y primario presupuestados para el ejercicio.

En segundo término, la **Decisión Administrativa (DA) N° 432/18 del 9 de abril** autorizó un incremento en el cálculo de recursos por \$804,7 millones y de gastos por \$4,7 millones, lo que determinó una mejora en el resultado primario y financiero de la Administración Pública Nacional de \$800,0 millones. La mejora en los recursos se concentra en recuperos de préstamos a largo plazo del Ministerio de Producción (\$800 millones, recursos de capital). Las aplicaciones financieras aumentaron en \$ 800,0 millones en favor del Fondo Nacional para el Desarrollo y Fortalecimiento de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (FONDYF), actuante en el ámbito del Ministerio de Producción<sup>9</sup>.

En tercer término, la **Decisión Administrativa (DA) N° 999/18, de fecha 14 de mayo**, autorizó un incremento en el cálculo de recursos por \$133,1 millones y de gastos por \$796,6 millones, lo que determinó una desmejora en el resultado financiero de la Administración Pública Nacional de \$663,6 millones. Asimismo, se incrementaron las Fuentes Financieras en \$11,2 millones y se disminuyeron las aplicaciones financieras en \$652,4 millones. Los Gastos Corrientes se incrementaron en \$228,6 millones y los Gastos de Capital en \$568,0 millones.<sup>10</sup>

Por último, la **Decisión Administrativa (DA) N° 1.038/18**, del 17 de mayo se incrementaron créditos para gastos corrientes en \$323,9 millones compensados por una caída de la misma magnitud en los créditos para gastos de capital dentro del ámbito del Ministerio de Defensa.

---

por ejemplo, suelen imputarse gastos que no se ejecutan en el ámbito territorial, por tratarse una jurisdicción donde tienen el domicilio muchas firmas contratistas.

<sup>8</sup> Ver Informe de Modificaciones Presupuestarias N° 1/18.

<sup>9</sup> Ver Informe de Modificaciones Presupuestarias N° 2/18.

<sup>10</sup> Ver Informe de Modificaciones Presupuestarias N° 3/18.

También se realizaron transferencias de créditos desde Presidencia de la Nación a Jefatura de Gabinete de Ministros para gastos corrientes por \$1.597,6 millones correspondientes a la Coordinación General Unidad Técnica G20 y desde el Ministerio de Desarrollo Social al Ministerio de Salud para gastos corrientes por \$1.194,0 millones, con destino al Programa Cobertura Universal de Salud.<sup>11</sup>

---

<sup>11</sup> Ver Informe de Modificaciones Presupuestarias N° 4/18.

## Anexo metodológico

## Consideraciones metodológicas

**- Fuentes de información**

La información analizada en este informe ha sido tomada del Sistema Integrado de Información Financiera (SIDIF) de la Secretaría de Hacienda, de acuerdo con el corte realizado el día 4 de junio de 2018. Por ser más actualizada, para la ejecución de las transferencias a provincias derivadas del Fondo Federal Solidario se tomó la información publicada por la Subsecretaría de Relaciones con las Provincias.

El momento de registro es el devengado, que considera al gasto en el momento en el que la transacción produce una obligación de pago, hay un cambio patrimonial, y el crédito presupuestario es afectado en forma definitiva, a diferencia del registro en base caja, que remite al momento en el que los gastos son efectivamente pagados por la Tesorería, con independencia de cuando fueron devengados.

**- El alcance jurisdiccional**

La Administración Pública Nacional (APN) está compuesta por el Tesoro Nacional, los Recursos Afectados (con destino específico), los Organismos Descentralizados y las Instituciones de la Seguridad Social. Se trata de la parte del Sector Público Nacional no Financiero (SPNF) que está comprendido en el Presupuesto Nacional.

**- Resultados financiero y primario**

En la exposición de las cuentas fiscales adoptada en estos informes, en línea con la metodología internacional, el resultado financiero surge de la diferencia entre la suma total de los recursos corrientes y de capital y los gastos corrientes y de capital, mientras que para el cálculo del resultado primario se descuentan del resultado financiero los intereses de la deuda.

Cabe señalar que esta información resulta complementaria (aunque no es directamente comparable) con la publicada por la Secretaría de Hacienda (SH), difiriendo en lo siguiente:

- 1) el ámbito jurisdiccional: el esquema publicado por la SH se refiere al SPNF, en lugar de la APN;
- 2) el momento del gasto: el esquema de la SH refiere a la caja, y no al devengado; y
- 3) la metodología de cálculo, ya que el esquema de la SH incorpora los siguientes “ajustes” respecto a la metodología tradicional:
  - **por el lado de los ingresos:** excluye de las rentas de la propiedad, las generadas por activos del SPNF en posesión de organismos públicos (incluido el FGS), como así también las rentas del BCRA; todos estos recursos no son considerados ingresos “primarios”, mientras que sí se consideran ingresos primarios a las rentas del sector público provenientes de operaciones con privados o del sector público financiero;
  - **por el lado de los gastos:** excluye los intereses pagados intra-Sector Público Nacional.

**- Definición de “transferencias de carácter económico”**

En el marco de las normas internacionales vigentes provenientes de las Estadísticas Fiscales del FMI (versión 2001, actualizada en el año 2014) a partir del informe del mes de marzo de 2014, el concepto de subsidio se concentra exclusivamente en las transferencias para gastos corrientes. Por tanto, el cuadro que tradicionalmente se denominaba “Subsidios económicos”, en la actual serie se denomina “Transferencias de carácter económico”. Dicho concepto refiere al conjunto de transferencias que realiza la Administración Pública Nacional (APN) para financiar gastos corrientes y/o de capital de empresas públicas, fondos fiduciarios y el sector privado con determinados propósitos de política



económica. Se presenta desagregado en transferencias corrientes y de capital, correspondiendo al concepto de subsidios el monto asignado en el rubro transferencias corrientes.

## Anexo estadístico

**CUADRO 3**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

Porcentaje de la ejecución presupuestaria al 31/05/2018. Base devengado.

(en millones de pesos)

Jurisdicción	Presupuesto 2018		Indicadores		Variación Interanual	
	Ejec. acum a May-18	% Ejecución	% de Ejec. Teórica	% Ejec. A May-17		
1 Poder Legislativo Nacional	7.604,8	37,5%	38,0%	37,9%	1.408,8	22,7%
5 Poder Judicial de la Nación	13.182,7	38,4%	38,0%	42,8%	2.784,3	26,8%
10 Ministerio Público	4.657,6	39,0%	38,0%	46,9%	1.036,6	28,6%
20 Presidencia de la Nación	36.586,2	35,1%	37,0%	34,0%	34.161,4	1408,8%
25 Jefatura de Gabinete de Ministros	1.714,8	21,0%	37,0%	27,9%	-647,4	-27,4%
26 Ministerio de Modernización	1.836,5	35,4%	37,0%	24,9%	610,9	49,8%
30 Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda	27.044,9	42,8%	37,0%	39,4%	2.565,4	10,5%
35 Min. de Relaciones Exteriores y Culto	3.448,1	40,5%	38,0%	31,6%	834,0	31,9%
40 Min. de Justicia y DDHH	7.371,9	36,0%	38,0%	32,4%	1.321,3	21,8%
41 Min. de Seguridad	42.737,9	35,3%	38,0%	35,9%	7.349,1	20,8%
45 Ministerio de Defensa	40.501,4	34,8%	38,0%	35,4%	7.076,9	21,2%
50 Ministerio de Hacienda	1.427,4	28,0%	38,0%	22,6%	217,3	18,0%
51 Ministerio de Producción	2.360,1	28,3%	37,0%	29,6%	-484,7	-17,0%
52 Ministerio de Agroindustria	6.084,1	35,0%	38,0%	31,2%	212,8	3,6%
53 Ministerio de Turismo	736,9	27,8%	37,0%	33,4%	-47,8	-6,1%
57 Ministerio de Transporte	38.417,7	40,0%	37,0%	44,9%	-4.868,0	-11,2%
58 Ministerio de Energía y Minería	27.210,0	26,2%	37,0%	27,6%	-10.721,5	-28,3%
60 Ministerio de Finanzas	609,2	25,5%	37,0%	36,5%	242,8	66,3%
70 Ministerio de Educación	58.427,0	34,1%	37,0%	35,2%	12.775,5	28,0%
71 Min. de Ciencia, Tecnología e Innov. Prod.	6.932,3	36,0%	37,0%	39,7%	1.010,4	17,1%
72 Ministerio de Cultura	1.371,9	32,1%	37,0%	31,8%	220,4	19,1%
75 Min. de Trabajo, Empleo y Seg. Social	501.408,7	38,0%	38,0%	37,8%	117.860,3	30,7%
80 Ministerio de Salud	17.008,9	35,9%	37,0%	36,5%	108,3	0,6%
81 Min. de Ambiente y Desarrollo Sustentable	1.946,2	30,6%	37,0%	24,0%	498,6	34,4%
85 Ministerio de Desarrollo Social	17.970,8	34,5%	38,0%	37,6%	-31.390,5	-63,6%
90 Servicio de la deuda pública	635,6	46,9%	37,0%	43,6%	195,1	44,3%
91 Obligaciones a cargo del Tesoro	44.229,6	43,1%	37,0%	27,5%	2.349,1	5,6%
<b>GASTOS PRIMARIOS</b>	<b>913.463,3</b>	<b>36,9%</b>	<b>38,0%</b>	<b>36,1%</b>	<b>146.679,5</b>	<b>19,1%</b>
INTERESES	145.370,9	35,8%		37,2%	53.537,9	58,3%
<b>GASTOS TOTALES</b>	<b>1.058.834,2</b>	<b>36,8%</b>		<b>36,2%</b>	<b>200.217,4</b>	<b>23,3%</b>

Fuente: ASAP, en base al SIDIF.

Fecha de corte de la información: 04/06/2018

**CUADRO 5**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**TRANSFERENCIAS DE CARÁCTER ECONÓMICO A EMPRESAS PÚBLICAS,**  
**FONDOS FIDUCIARIOS Y SECTOR PRIVADO**

Mayo de 2018

(En millones de pesos)

Carácter del Gasto, Sector y Beneficiario	Devengado al 31/05/18	% ejec.	Devengado al 31/05/17	% ejec.	variación interanual	
<b>Transferencias para gastos corrientes (subsidios)</b>						
<b>Sector Energético</b>	<b>26.720</b>	<b>26,3%</b>	<b>38.126</b>	<b>31,1%</b>	<b>-11.406</b>	<b>-29,9%</b>
CAMMESA	16.666	26,0%	15.000	19,4%	1.666	11,1%
ENARSA	2.294	22,9%	3.091	31,8%	-797	-25,8%
Incentivos a la producción de gas natural (ex "Plan Gas")	3.312	23,8%	16.733	77,8%	-13.420	-80,2%
Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de GLP de Sectores de Bajos Recursos y para la Expansión de Redes de Gas Natural	2.862	34,3%	1.261	17,6%	1.601	127,0%
Yacimientos Carboníferos de Río Turbio	1.274	37,1%	1.714	44,9%	-441	-25,7%
Ente Binacional Yaciretá	286	33,3%	306	32,0%	-20	-6,5%
Fondo Fiduciario Subsidio Consumidores Residenciales de Gas (Ley N° 25,565)	0	0,0%	0	0,0%	0	-*
otros beneficiarios sin discriminar	26	27,7%	21	9,2%	5	23,5%
<b>Sector Transporte</b>	<b>30.689</b>	<b>43,3%</b>	<b>28.251</b>	<b>46,1%</b>	<b>2.438</b>	<b>8,6%</b>
Transporte automotor	17.526	45,7%	16.763	49,0%	763	4,6%
Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte	15.137	50,4%	13.478	53,1%	1.659	12,3%
Compensación por la Venta de Combustible a Precio Diferencial	2.389	28,8%	3.285	37,3%	-896	-27,3%
otros s/d	2.389	28,8%	0	-	2.389	-*
Transporte ferroviario	13.144	40,6%	9.558	40,1%	3.586	37,5%
Adm. de RRHH Ferroviarios S.E.	8.506	44,9%	6.799	40,8%	1.708	25,1%
Operador Ferroviario S.E.	2.578	32,7%	1.598	40,2%	980	61,3%
Metrovias S.A.	449	35,6%	364	48,0%	85	23,2%
Ferrovias S.A.	919	33,5%	569	31,1%	349	61,4%
Belgrano Cargas y Logística S.A.	451	46,4%	0	-	451	-*
Administradora Ferroviaria S.E.	241	39,7%	227	39,1%	14	6,1%
Transporte aerocomercial		-	1.929	63,3%	-1.929	-100,0%
Otras s/d	18	9,0%	1	0,5%	17	-*
<b>Otras Empresas Públicas</b>	<b>2.316</b>	<b>35,4%</b>	<b>2.255</b>	<b>39,4%</b>	<b>61</b>	<b>2,7%</b>
AySA	12	48,3%	16	49,1%	-4	-25,7%
Radio y Televisión Argentina S.E.	1.011	36,4%	964	38,5%	47	4,9%
TELAM S.E.	289	41,5%	225	30,8%	64	28,3%
Correo Argentino	759	34,0%	833	100,0%	-74	-8,9%
Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR)	181	32,7%	176	22,2%	5	3,1%
Otras empresas	65	24,6%	41	4,9%	24	57,4%
<b>Sector Rural y Forestal (incluye industria agroalimentaria)</b>	<b>58,3</b>	<b>19,5%</b>	<b>250,4</b>	<b>12,5%</b>	<b>-192,1</b>	<b>-76,7%</b>
<b>Sector industrial</b>	<b>405</b>	<b>59,1%</b>	<b>421</b>	<b>13,2%</b>	<b>-16</b>	<b>-3,7%</b>
<b>Otras Empresas Privadas</b>	<b>5</b>	<b>3,5%</b>	<b>14</b>	<b>18,7%</b>	<b>-8</b>	<b>-61,7%</b>
<b>Subtotal - Transferencias para gastos corrientes</b>	<b>60.194</b>	<b>33,4%</b>	<b>69.317</b>	<b>35,6%</b>	<b>-9.123</b>	<b>-13,2%</b>

**CUADRO 5 (continuación)**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**TRANSFERENCIAS DE CARÁCTER ECONÓMICO A EMPRESAS PÚBLICAS,**  
**FONDOS FIDUCIARIOS Y SECTOR PRIVADO**  
 Mayo de 2018  
 (En millones de pesos)

Carácter del Gasto, Sector y Beneficiario	Devengado al 31/05/18	% ejec.	Devengado al 31/05/17	% ejec.	variación interanual	
<b>Transferencias para gastos de capital</b>						
<b>Sector Energético</b>	<b>5.614,6</b>	<b>59,1%</b>	<b>4.755,7</b>	<b>21,5%</b>	<b>858,9</b>	<b>18,1%</b>
ENARSA	704,5	31,5%	800,0	19,5%	-95,5	-11,9%
Nucleoeléctrica S.A.	4.597,2	88,8%	1.825,6	21,3%	2.771,6	151,8%
Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal	184,1	100,0%	826,1	29,5%	-642,0	-77,7%
Yacimientos Carboníferos de Río Turbio		--	132,7	33,3%	-132,7	-100,0%
Fondo Fiduciario Subsidio Consumidores Residenciales de Gas (Ley N° 25,565)		--	0,0	0,0%	0,0	-*
otros beneficiarios sin discriminar	128,8	6,8%	1.171,3	18,8%	-1.042,5	-89,0%
<b>Sector Transporte</b>	<b>3.181,3</b>	<b>23,7%</b>	<b>3.402,6</b>	<b>39,7%</b>	<b>-221,4</b>	<b>-6,5%</b>
Transporte ferroviario	3.177,4	24,3%	3.369,1	40,5%	-191,7	-5,7%
Administradora Ferroviaria S.E.	2.150,7	30,7%	1.542,1	41,2%	608,6	39,5%
Operador Ferroviario S.E.	434,6	9,7%	1.462,0	41,1%	-1.027,3	-70,3%
Belgrano Cargas y Logística S.A.	592,1	35,0%	365,0	35,8%	227,1	62,2%
otros s/d	0,0	0,0%	0,0	--	0,0	-*
Transporte aerocomercial		--	31,7	70,4%	-31,7	-100,0%
Otras	3,8	1,1%	1,9	0,9%	2,0	105,3%
<b>Otras Empresas Públicas</b>	<b>1.322,3</b>	<b>50,7%</b>	<b>944,0</b>	<b>28,4%</b>	<b>378,4</b>	<b>40,1%</b>
AySA	882,2	71,2%	598,9	34,5%	283,4	47,3%
ARSAT		--	0,0	0,0%	0,0	-*
Radio y Televisión Argentina S.E.	11,0	132,5%	25,0	41,7%	-14,0	-56,1%
Correo Argentino	282,0	59,6%	0,0	0,0%	282,0	-*
Otras empresas	147,2	16,6%	320,1	35,4%	-172,9	-54,0%
<b>Sector Rural y Forestal</b>	<b>2,5</b>	<b>9,5%</b>	<b>57,9</b>	<b>77,5%</b>	<b>-55,5</b>	<b>-95,7%</b>
<b>Sector industrial</b>	<b>18,2</b>	<b>6,6%</b>	<b>456,2</b>	<b>71,6%</b>	<b>-438,0</b>	<b>-96,0%</b>
<b>Subtotal - Transferencias para gastos de capital</b>	<b>10.138,8</b>	<b>39,2%</b>	<b>9.616,4</b>	<b>27,7%</b>	<b>522,4</b>	<b>5,4%</b>
<b>TOTAL (corrientes + de capital)</b>	<b>70.332,5</b>	<b>34,1%</b>	<b>78.933,3</b>	<b>34,4%</b>	<b>-8.600,8</b>	<b>-10,9%</b>

**Fuente:** ASAP, en base al SIDIF.

**Fecha de corte de la información:** 04/06/2018.

**Notas:**

-\* : Porcentaje mayor a 1000.

\*\*\* : Cociente entre un número negativo y uno positivo, ambos negativos o denominador cero.

-----: Imposibilidad de calcular el porcentaje por falta de datos.

**CUADRO 6**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y DE CAPITAL A PROVINCIAS Y MUNICIPIOS<sup>1</sup>**

Mayo de 2018  
(En millones de pesos)

Carácter del Gasto, Función y Programa	Devengado a May-18	% ejecución	Devengado a May-17	% ejecución	variación interanual	
<b>Transferencias para gastos corrientes</b>						
<b>Educación</b>	<b>12.244</b>	<b>34,6%</b>	<b>11.815</b>	<b>41,5%</b>	<b>429,2</b>	<b>3,6%</b>
98 Fondo Nacional de Incentivo Docente y Compensaciones Salariales (ME)	10.185	40,1%	9.403	44,3%	781,8	8,3%
29 Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas (ME)	1.006,7	29,9%	1.180	28,8%	-173,1	-14,7%
39 Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica (ME)	700,5	22,8%	553	39,1%	147,5	26,7%
<b>Seguridad Social</b>	<b>6.047,6</b>	<b>43,2%</b>	<b>3.333</b>	<b>23,8%</b>	<b>2.714,3</b>	<b>81,4%</b>
99 Transferencias y Contribuciones a la Seguridad Social (ANSeS)	6.047,6	43,2%	3.333	23,8%	2.714,3	81,4%
<b>Salud</b>	<b>2.993,7</b>	<b>32,4%</b>	<b>1.740</b>	<b>27,8%</b>	<b>1.254,2</b>	<b>72,1%</b>
99 Transferencias Varias (MSAL)	2.002,6	34,3%	621	22,1%	1.382,1	222,7%
47 Desarrollo de Seguros Públicos de Salud - BIRF N° 8062-AR y 8516-AR (MSAL)	279,7	14,8%	831	67,9%	-551,4	-66,3%
<b>Promoción y asistencia social</b>	<b>731,7</b>	<b>11,0%</b>	<b>1.709</b>	<b>30,3%</b>	<b>-977,2</b>	<b>-57,2%</b>
26 Políticas Alimentarias (MDS)	540,0	12,7%	1.380	57,9%	-840,5	-60,9%
38 Apoyo al Empleo (MDS)	38,7	3,6%	103	9,8%	-64,1	-62,3%
<b>Relaciones interiores</b>	<b>1.959,4</b>	<b>32,4%</b>	<b>3.955</b>	<b>38,4%</b>	<b>-1.995,5</b>	<b>-50,5%</b>
86 Acuerdo Nación-Provincias - Ley N° 27.260	1.478,8	54,0%	757	94,6%	722,0	95,4%
19 Relaciones con las Provincias y Desarrollo Regional (MIOPV)	298,3	10,5%	2.825	32,9%	-2.526,2	-89,4%
98 Asistencia Financiera a Provincias y Municipios	182,3	41,7%	370	27,4%	-187,5	-50,7%
<b>Otras</b>	<b>755,6</b>	<b>17,7%</b>	<b>372</b>	<b>11,9%</b>	<b>383,3</b>	<b>102,9%</b>
<b>Subtotal - Transferencias para gastos corrientes</b>	<b>24.732,1</b>	<b>32,7%</b>	<b>22.924</b>	<b>33,8%</b>	<b>1.808,2</b>	<b>7,9%</b>

**CUADRO 6 (continuación)**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y DE CAPITAL A PROVINCIAS Y MUNICIPIOS<sup>1</sup>**

Mayo de 2018

(En millones de pesos)

Carácter del Gasto, Función y Programa	Devengado a May-18	% ejecución	Devengado a May-17	% ejecución	variación interanual	
<b>Transferencias para gastos de capital<sup>1</sup></b>						
<b>Vivienda y urbanismo</b>	<b>10.628,8</b>	<b>46,4%</b>	<b>6.048,4</b>	<b>37,0%</b>	4.580,4	75,7%
37 Acciones del Programa "Hábitat Nación" (MIOPV)	4.909	48,2%	-	-	4.908,8	-
38 Acciones de Vivienda y Desarrollo Urbano (MIOPV)	5.470	45,7%	5.342	40,2%	127,4	2,4%
<b>Educación</b>	<b>2.329,0</b>	<b>18,2%</b>	<b>3.010,0</b>	<b>24,5%</b>	-681,0	-22,6%
37 Infraestructura y Equipamiento (ME)	1.016,9	12,9%	828,3	25,0%	188,5	22,8%
46 Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles (ME)	201,3	13,2%	244,8	9,5%	-43,5	-17,8%
47 Implementación del Plan Nacional de Educación Digital (ME)	0,0	0,0%	543,4	44,3%	-543,4	-100,0%
39 Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica (ME)	849,5	53,8%	1.041,5	78,2%	-192,0	-18,4%
<b>Agua potable y alcantarillado</b>	<b>2.043,0</b>	<b>35,7%</b>	<b>2.411,8</b>	<b>66,6%</b>	-368,8	-15,3%
73 Recursos Hídricos (MIOPV)	1.309,1	38,3%	1.876,2	64,8%	-567,1	-30,2%
20 de Infraestructura para el Saneamiento (ENHOSA)	733,8	31,8%	535,6	73,8%	198,3	37,0%
<b>Transporte</b>	<b>3.158,9</b>	<b>47,5%</b>	<b>4.792,1</b>	<b>48,0%</b>	-1.633,3	-34,1%
61 Coordinación de Políticas de Transporte Vial (MT)	-	-	629	23,9%	-629,3	-100,0%
66 Infraestructura de Obras de Transporte (MT)	1.181,6	41,0%	-	-	1.181,6	-
22 Construcciones (DNV)	1.977,2	52,4%	2.512,8	55,0%	-535,6	-21,3%
83 Desarrollo de la Infraestructura Productiva - BID Nº 2185/OC-AR, Nº 2655/OC-AR y Nº S/N y CAF Nº 7352, Nº 8026, Nº 8653; y S/N (DNV)	-	-	510,6	56,0%	-510,6	-100,0%
85 Acciones para el Desarrollo Integrador del Norte Grande - BID Nº 1851/OC-AR, Ampliación Nº 2698/OC-AR y Nº 3050/OC-AR, CAF Nº S/N y BIRF Nº 7991 y Nº S/N (DNV)	-	-	1.010,1	59,1%	-1.010,1	-100,0%
<b>Relaciones interiores</b>	<b>705</b>	<b>33,7%</b>	<b>7.849,6</b>	<b>21,0%</b>	<b>-7.145,0</b>	<b>-91,0%</b>
93 Fondo Federal Solidario <sup>1</sup>	0,0	-	6.997,1	19,8%	-6.997,1	-100,0%
<b>Otras</b>	<b>1.565</b>	<b>21,0%</b>	<b>6.510,9</b>	<b>38,3%</b>	<b>-4.946,2</b>	<b>-76,0%</b>
<b>Subtotal - Transferencias para gastos de capital</b>	<b>20.428,9</b>	<b>35,4%</b>	<b>30.622,8</b>	<b>31,7%</b>	<b>-10.193,8</b>	<b>-33,3%</b>
<b>TOTAL (corrientes + de capital)</b>	<b>45.161,1</b>	<b>34%</b>	<b>53.546,7</b>	<b>33%</b>	<b>-8.385,6</b>	<b>-15,7%</b>

**Fuente:** ASAP, en base al SIDIF.

**Fecha de corte de la información:** 02/06/2018.

**Notas:** <sup>1</sup>En 2017 se incluye Fondo Federal Solidario (FFS). A partir de 2018, dicho fondo se transfiere a las provincias de manera directa, en el marco de los compromisos asumidos entre estas y el Estado Nacional.

-\*: : Porcentaje mayor a 1000.

\*\*\* : Cociente entre un número negativo y uno positivo, ambos negativos o denominador cero.

-----: Imposibilidad de calcular el porcentaje por falta de datos.

**CUADRO 7**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**INVERSIÓN REAL DIRECTA Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A PROVINCIAS, POR UBICACIÓN GEOGRÁFICA <sup>1</sup>**  
 Mayo de 2018  
 (En millones de pesos)

Ubicación geográfica	Devengado a May-18	% ejecución	Devengado a May-17	% ejecución	var. la.	
Provincia de Buenos Aires	6.974	32%	10.184	27%	-3.210	-32%
Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	4.068	21%	4.136	20%	-68	-2%
Interprovincial	1.535	15%	2.710	29%	-1.176	-43%
Provincia de Mendoza	1.724	48%	2.031	41%	-306	-15%
Provincia de Córdoba	2.408	54%	2.565	42%	-157	-6%
Provincia de Santa Fe	1.897	33%	2.209	29%	-312	-14%
Provincia del Neuquén	1.120	44%	1.012	33%	108	11%
Provincia de Misiones	871	43%	1.821	63%	-950	-52%
Provincia de La Rioja	1.507	45%	1.804	47%	-296	-16%
Provincia de Tucumán	1.285	52%	1.508	35%	-224	-15%
Provincia de Salta	1.634	44%	1.812	53%	-178	-10%
Provincia de Jujuy	1.004	54%	1.379	32%	-375	-27%
Provincia del Chaco	1.385	39%	2.121	39%	-736	-35%
Provincia de Entre Ríos	1.567	48%	1.856	45%	-290	-16%
Provincia de Río Negro	1.650	30%	1.966	44%	-315	-16%
Provincia de San Juan	735	41%	1.733	36%	-998	-58%
Provincia de Formosa	877	44%	1.942	51%	-1.065	-55%
Provincia de Catamarca	1.005	78%	827	33%	178	21%
Provincia de Corrientes	1.109	34%	1.057	26%	52	5%
Provincia del Chubut	854	40%	1.032	40%	-177	-17%
Provincia de San Luis	480	55%	537	31%	-57	-11%
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	746	62%	756	43%	-10	-1%
Provincia de Santiago del Estero	987	51%	2.188	60%	-1.200	-55%
Provincia de Santa Cruz	399	34%	480	39%	-81	-17%
Nacional	569	4%	843	8%	-275	-33%
Provincia de La Pampa	512	59%	555	35%	-43	***
Binacional	0	***	0	0%	0	***
No clasificado	78	8%	99	61%	-21	-22%
<b>TOTAL</b>	<b>38.982</b>	<b>31%</b>	<b>51.163</b>	<b>32%</b>	<b>-12.181</b>	<b>-24%</b>

**Fuente:** ASAP, en base al SIDIF.

**Fecha de corte de la información:** 04/06/2018.

**Notas:** <sup>1</sup>En 2017 se incluye Fondo Federal Solidario (FFS). A partir de 2018, dicho fondo se transfiere a las provincias de manera directa, en el marco de los compromisos asumidos entre éstas y el Estado Nacional.

-\* : Porcentaje mayor a 1000.

\*\*\* : Cociente entre un número negativo y uno positivo, ambos negativos o denominador cero.

-----: Imposibilidad de calcular el porcentaje por falta de datos.

**CUADRO 8**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**Créditos iniciales y vigentes. Modificaciones presupuestarias acumuladas al 31/05/2018**  
 (en millones de pesos)

Jurisdicción	Presupuesto 2018				Presupuesto 2017	
	Inicial	Vigente 31/05	Mod. Presup. Acumuladas		Mod. Presup. Acumuladas	
1 Poder Legislativo Nacional	20.304,6	20.304,6	0,0	0,0%	550,0	3,5%
5 Poder Judicial de la Nación	34.366,0	34.366,0	0,0	0,0%	500,0	2,1%
10 Ministerio Público	11.878,2	11.933,2	55,0	0,5%	0,0	0,0%
20 Presidencia de la Nación	94.923,5	104.125,7	9.202,2	9,7%	363,3	5,4%
25 Jefatura de Gabinete de Ministros	6.553,9	8.147,9	1.594,0	24,3%	1.977,7	30,5%
26 Ministerio de Modernización	5.192,4	5.192,4	0,0	0,0%	-1,6	0,0%
30 Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda	60.821,3	63.301,5	2.480,2	4,1%	4.770,8	8,3%
35 Min. de Relaciones Exteriores y Culto	8.503,3	8.503,3	0,0	0,0%	0,0	0,0%
40 Min. de Justicia y DDHH	21.125,2	20.451,9	-673,3	-3,2%	50,0	0,3%
41 Min. de Seguridad	120.935,2	120.935,2	0,0	0,0%	1.006,3	1,0%
45 Ministerio de Defensa	116.406,5	116.406,5	0,0	0,0%	494,0	0,5%
50 Ministerio de Hacienda	4.942,9	5.092,8	149,9	3,0%	0,0	0,0%
51 Ministerio de Producción	8.343,0	8.348,0	5,0	0,1%	23,4	0,2%
52 Ministerio de Agroindustria	17.283,5	17.419,0	135,5	0,8%	2.100,0	12,5%
53 Ministerio de Turismo	2.608,2	2.653,2	45,0	1,7%	40,0	1,7%
57 Ministerio de Transporte	97.797,7	96.147,7	-1.650,1	-1,7%	1,6	0,0%
58 Ministerio de Energía y Minería	101.201,1	103.715,4	2.514,4	2,5%	-16.329,4	-10,6%
60 Ministerio de Finanzas	2.180,3	2.386,8	206,4	9,5%	0,0	0,0%
70 Ministerio de Educación	163.227,3	171.358,6	8.131,3	5,0%	-1.119,8	-0,9%
71 Min. de Ciencia, Tecnología e Innov. Prod.	19.271,0	19.271,0	0,0	0,0%	953,1	6,8%
72 Ministerio de Cultura	4.480,6	4.276,0	-204,6	-4,6%	67,2	1,9%
75 Min. de Trabajo, Empleo y Seg. Social	1.329.919,3	1.320.794,1	-9.125,2	-0,7%	-36,6	0,0%
80 Ministerio de Salud	56.485,6	47.367,5	-9.118,1	-16,1%	0,0	0,0%
81 Min. de Ambiente y Desarrollo Sustentable	5.881,7	6.367,5	485,7	8,3%	300,0	5,2%
85 Ministerio de Desarrollo Social	53.281,4	52.027,2	-1.254,2	-2,4%	36,6	0,0%
90 Servicio de la deuda pública	406.387,0	406.523,5	136,5	0,0%	0,0	0,0%
91 Obligaciones a cargo del Tesoro	104.495,5	102.704,3	-1.791,2	-1,7%	9.367,3	6,6%
<b>GASTOS TOTALES</b>	<b>2.878.796,3</b>	<b>2.880.120,8</b>	<b>1.324,4</b>	<b>0,0%</b>	<b>5.113,9</b>	<b>0,2%</b>

Fecha de corte de la información: 04/06/2018